



INFORME DEL COMISARIO

**A los señores Accionistas de
SURWAGEN S.A.**

1. Cumpló con el nombramiento de Comisario Principal de la compañía de acuerdo con lo establecido en sus estatutos y en el artículo 231 de la Ley de Compañías y presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico 2001.
2. He examinado el balance general de SURWAGEN S.A. al 31 de diciembre del 2001 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi examen.
3. El examen fue diseñado y realizado utilizando procedimientos de revisión, en base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Incluye también la evaluación del control interno contable, de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que el examen provee una base razonable para mi opinión.

4. Las autoridades gubernamentales decidieron la implementación de un proceso oficial de dolarización de la economía, el cual obliga a las compañías a presentar las cifras contables en dólares de los Estados Unidos de América, basándose en la norma ecuatoriana de contabilidad NEC 17.
5. En mi opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SURWAGEN S.A. al 31 de diciembre del 2001, los resultados de sus operaciones, patrimonio de los accionistas y flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados del Ecuador, modificados en ciertos aspectos, por normas y prácticas contables autorizadas por las autoridades gubernamentales.



6. He revisado en concordancia con disposiciones legales el cumplimiento por parte de los administradores de las Normas Legales Reglamentarias y Estatutarias. Así mismo sobre la forma en que se mantiene la correspondencia, libro de actas, libro de acciones y accionistas. Nada llamó mi atención que me llevará a considerar que hubo un caso importante de incumplimiento de dichas obligaciones.

7. Los principales indicadores financieros son los siguientes:

	2001
INDICE DE LIQUIDEZ	1.09
CAPITAL DE TRABAJO	0.02
ENDEUDAMIENTO EN RELACION AL ACTIVO TOTAL	2.53

Atentamente,


Ing. Patricia Ugarte Orozco
COMISARIO PRINCIPAL

SURWAGEN S.A

ADMINISTRADORES SUGERIDOS

PARA EL AÑO 2.002

SURWAGEN S.A

ADMINISTRADORES DE SURWAGEN S.A.

Ing. Marco Samaniego
PRESIDENTE EJECUTIVO

Sr. Diego Guzmán
GERENTE GENERAL

DIRECTORES

Principales

Ing. Patricio Pinto

Lcdo. Jorge Gallardo

Suplentes

Sr. Luigi Chieruzzi

Sr. Néstor Guzmán L.

COMISARIOS

Principal

Ing. Patricia Urgarte

Suplente

Ing. Diana Barrezueta .